Ministerio del Medio Ambiente

Gobierno de Chile

CAPÍTULO 3
BIODIVERSIDAD



Contenido

Introducción

1. Estado de la Biodiversidad en Chile

Superficie y Estado de Conservación de los Ecosistemas (2017)

Número de Ecosistemas por Región y Categoría de Conservación (2017)

Porcentaje de la Superficie Regional con Bosque Nativo (2024)

Tipos de ecosistemas acuáticos a nivel nacional (2025)

Número total de especies animales descritas y clasificadas según estado de conservación a través del proceso de RCE N°20

Número total de especies vegetales descritas y clasificadas según estado de conservación a través del proceso de RCE N°20

Número total de hongos descritas y clasificadas según estado de conservación a través del proceso de RCE N°20

Superficie de bosque nativo según tipos forestales, por región (2025)

2. Presiones a la biodiversidad en Chile

Evolución de la expansión urbana en Chile y ciudades seleccionadas (2002-2023)

Evolución de la cobertura y uso de suelo a nivel nacional (2000-2022)

Evolución de la superficie de plantaciones según especie y macrozona (2002 - 2024)

3. Impactos a la Biodiversidad en Chile

Evolución de la superficie anual autorizada para gestión sustentable de bosque nativo según macrozona (2008-2024)

Número y superficie de impacto de incendios forestales a vegetación natural por periodo y tipo de vegetación a nivel nacional (1984/1985-2023/2024)

Superficie acumulada de impacto de incendios forestales a vegetación natural por perido a nivel nacional (1984/1985-2023/2024)

Introducción

La biodiversidad constituye la base misma de la vida y el sustento del bienestar humano, proveyendo servicios esenciales como la provisión de agua, la regulación del clima y la seguridad alimentaria. Sin embargo, enfrentamos una crisis global de extinción de especies y degradación de hábitats que exige respuestas urgentes. Chile, con su geografía única de "isla biogeográfica", alberga un alto grado de endemismo que hoy se encuentra bajo amenaza por la acción humana.

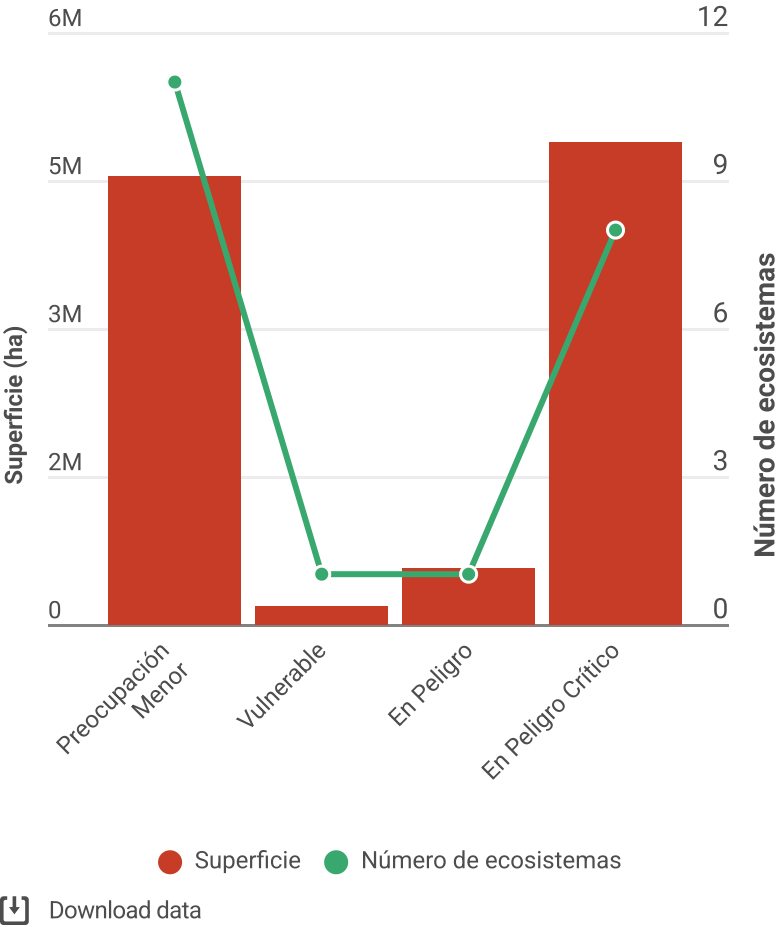
Para revertir esta pérdida, el país ha fortalecido su acción estatal mediante hitos como la reciente Ley N° 21.600, que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), y la implementación de estrategias nacionales de conservación.

Este capítulo presenta un diagnóstico actualizado al 2025 sobre el estado de la flora, fauna, fungi y ecosistemas nacionales, analizando las presiones que enfrentan y detallando las medidas públicas y privadas orientadas a la restauración ecológica y la protección efectiva de nuestro patrimonio natural.

1. Estado de la Biodiversidad en Chile

La singular geografía nacional alberga formas de vida únicas en el mundo. Esta sección caracteriza la diversidad de ecosistemas terrestres y acuáticos presentes en el territorio, además de evaluar el estado de conservación de especies nativas, incluyendo animales, vegetales y el reino fungi, revelando la riqueza de nuestro patrimonio biológico y su fragilidad actual.

Superficie y Estado de Conservación de los Ecosistemas (2017)



Download data

Chile cuenta con 21 ecorregiones terrestres. Se evaluó su estado de conservación con la metodología de Listas Rojas de Ecosistemas de la UICN y se determinó que 10 ecorregiones presentan algún nivel de amenaza, mientras 11 se mantienen sin riesgo inmediato.

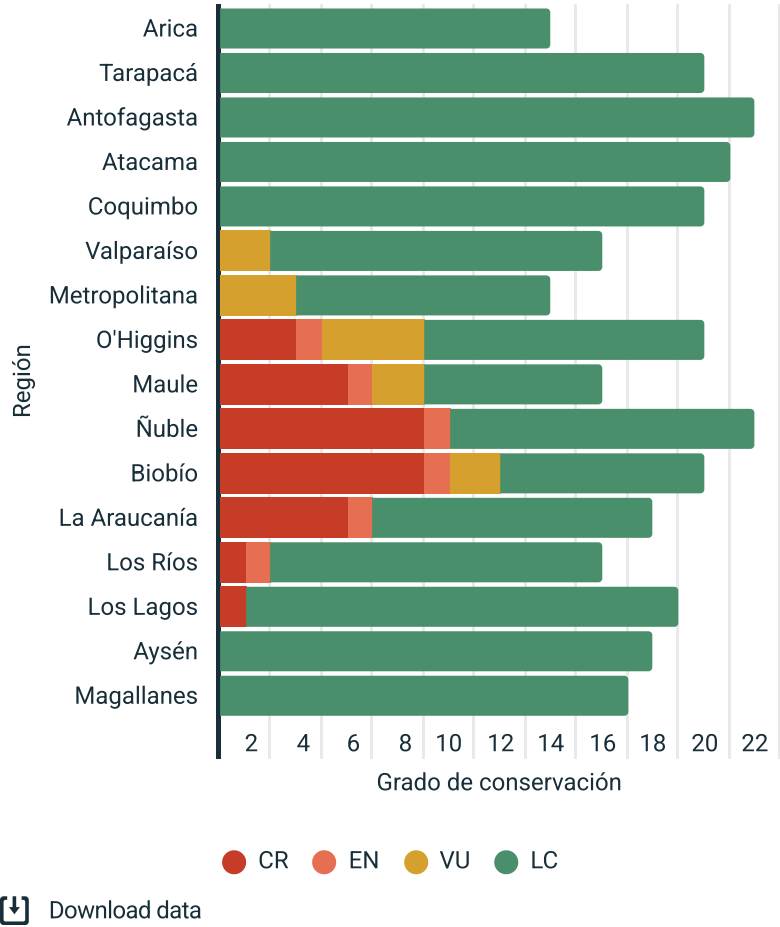
De ellas, 8 ecorregiones están en Peligro Crítico (CR) y concentran 4.878.800 ha. A esto se suma 1 ecorregión En Peligro (EN), con 571.500 ha, y 1 Vulnerable (VU), con 188.900 ha. En conjunto, las ecorregiones en categorías de amenaza abarcan 5.639.200 ha, equivalentes a cerca del 55% de la superficie total evaluada. En contraste, las ecorregiones en Preocupación Menor (LC) abarcan 4.549.800 ha.

Este escenario refleja alta vulnerabilidad ecológica y la necesidad de reforzar la conservación de las ecorregiones más amenazadas. Al mismo tiempo, ofrece la oportunidad de mantener en buen estado aquellas de menor preocupación mediante planificación territorial y manejo preventivo del uso del suelo.

Fuente: **Ministerio del Medio Ambiente (MMA) - Luebert y Pliscoff (2017)**

SINIA

Número de Ecosistemas por Región y Categoría de Conservación (2017)



Download data

La distribución regional de los ecosistemas refleja fuertes contrastes. Todas las regiones registran ecosistemas en Preocupación Menor (LC), pero solo la zona centro y centro sur concentra categorías Vulnerable (VU), En Peligro (EN) y En Peligro Crítico (CR).

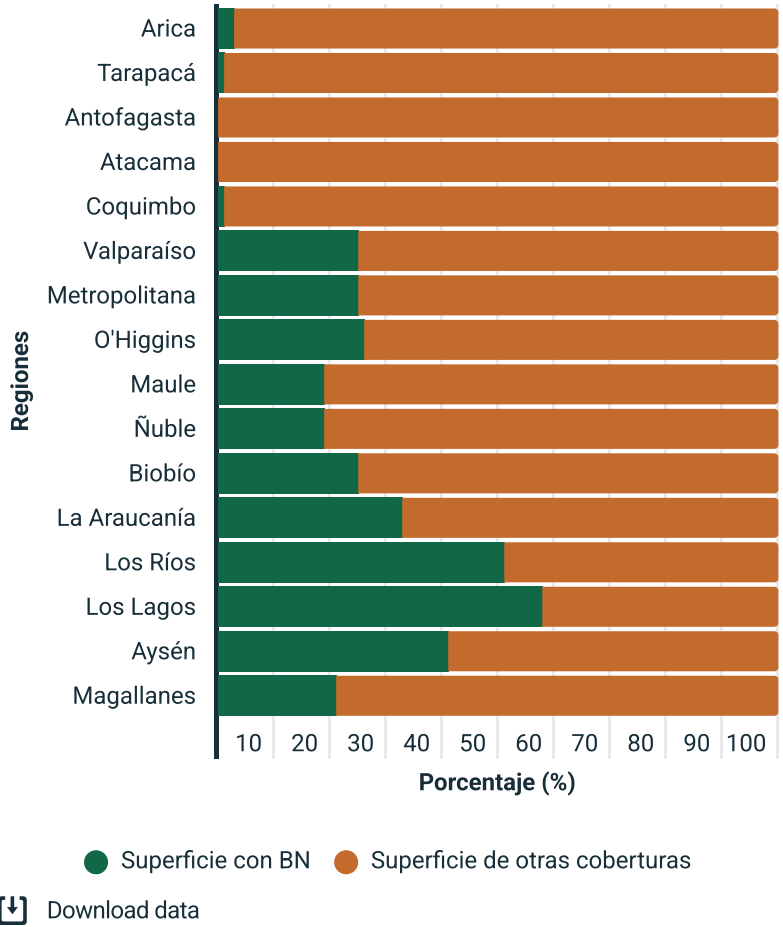
Los mayores números de ecosistemas en Peligro Crítico se observan en Biobío y Ñuble (8 cada una), seguidas de Maule y La Araucanía (5). O'Higgins reúne ecosistemas en todas las categorías de amenaza y varias regiones centro-sur combinan ecosistemas amenazados con otros en Preocupación Menor.

Esta distribución ofrece una hoja de ruta clara para equilibrar la gestión ambiental, presentando la oportunidad de reforzar la protección en la zona centro-sur y, simultáneamente, valorar y resguardar la estabilidad ecosistémica presente en el resto del territorio.

Fuente: **Ministerio del Medio Ambiente (MMA) - Luebert y Pliscoff (2017)**

SINIA

Porcentaje de la Superficie Regional con Bosque Nativo (2024)



Download data

El bosque nativo chileno regula el agua de lluvia, captura carbono y provee hábitat. Sin embargo, su presencia es desigual entre regiones: el norte registra coberturas mínimas, mientras centro y sur concentran gran parte del bosque nativo del país.

En Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo el bosque nativo no supera el 3% de la superficie regional. En contraste, Los Lagos, Los Ríos y Aysén alcanzan 58%, 51% y 41%, seguidas por La Araucanía con 33%. En la zona centro, O'Higgins y Biobío bordean una cuarta parte de su territorio.

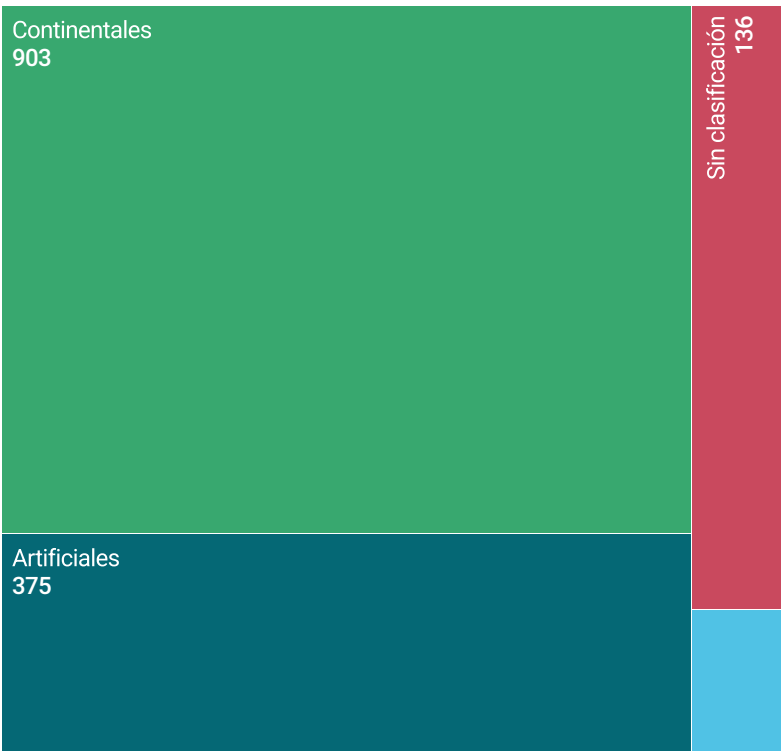
La distribución actual de los bosques nativos invita a desarrollar estrategias regionales diferenciadas, potenciando la restauración en las zonas donde es necesaria y consolidando la conservación efectiva en aquellas regiones que sostienen los mayores remanentes del país.

Fuente de datos: **Corporación Nacional Forestal (CONAF)**

SINIA

Tipos de ecosistemas acuáticos a nivel nacional (2025)

Orden 1 | Orden 2 | Orden 3



Download data

Los humedales son ecosistemas clave para la biodiversidad. El Catastro Nacional de Humedales identifica 1446 unidades, agrupadas en tipos continentales, marinos-costeros y artificiales.

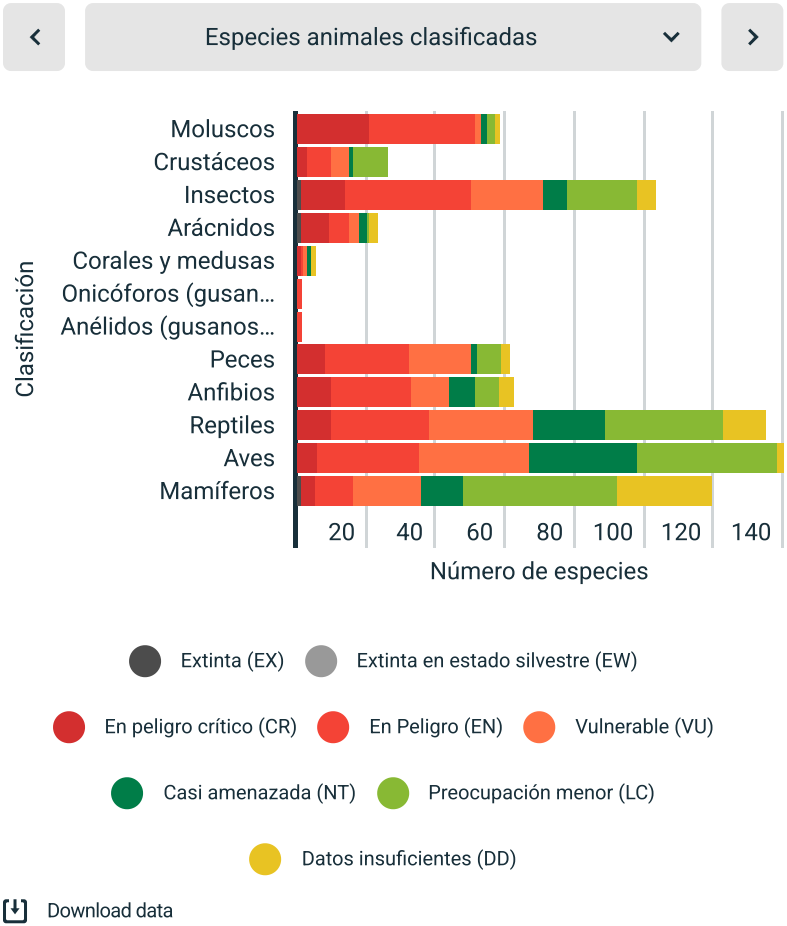
Predominan los humedales continentales (903), seguidos por los artificiales (375), mientras los marinos-costeros suman 32 casos. En la siguiente clasificación destacan los tipos palustres (435), lacustres (250) y ribereños (217), y en el nivel 3, los humedales permanentes (442) y emergentes (419), frente a categorías puntuales como estuarios o explotación de sal.

Contar con esta clasificación tipológica constituye una base sólida para la gestión hídrica, permitiendo orientar las políticas de monitoreo y restauración hacia un manejo integral que atienda tanto a las categorías predominantes como a la singularidad de las menos representadas.

Fuente de datos: **Ministerio del Medio Ambiente**

SINIA

Número total de especies animales descritas y clasificadas según estado de conservación a través del proceso de RCE N° 20



El Reglamento de Clasificación de Especies (RCE) evaluó hasta la fecha, el estado de conservación de 734 especies animales, incluyendo invertebrados, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos. Esta evaluación entrega una visión general de la fauna nativa.

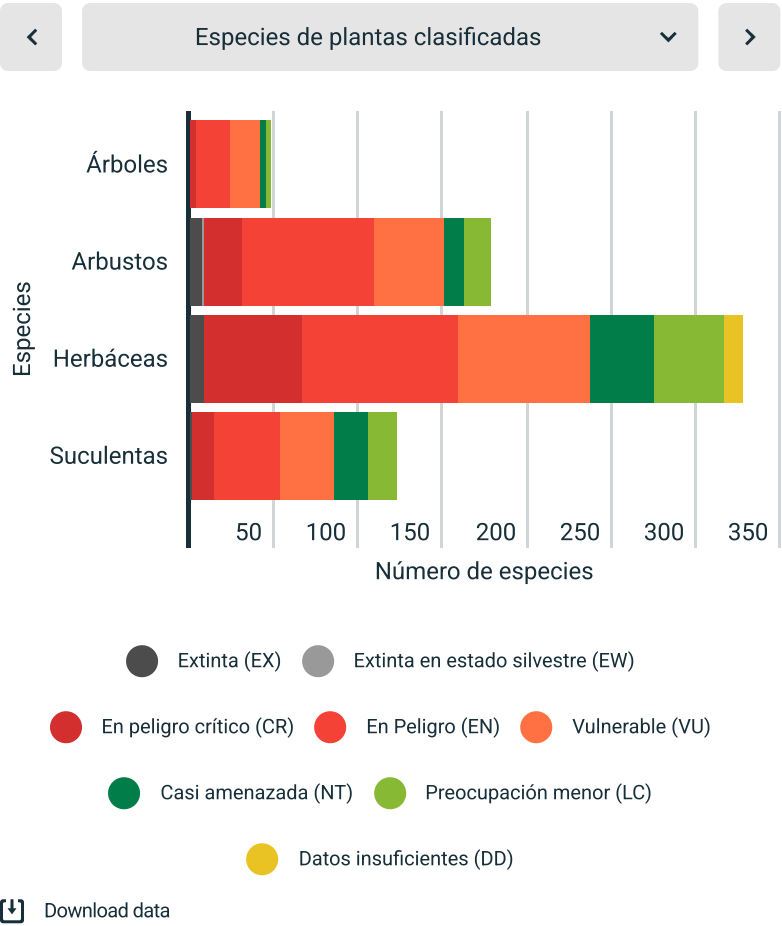
Se registran 3 especies Extintas (EX) y ninguna Extinta en estado silvestre (EW). Entre las especies amenazadas, 84 están En Peligro Crítico (CR), 197 En Peligro (EN) y 143 son Vulnerables (VU), sumando 424 especies. Además, 86 se clasifican como Casi Amenazadas (NT), 165 en Preocupación Menor (LC) y 56 con Datos Insuficientes (DD).

Este diagnóstico subraya el valor del sistema de clasificación como herramienta guía, permitiendo focalizar la investigación científica y las medidas de protección para asegurar, mediante una acción coordinada, el futuro de la fauna nativa nacional.

Fuente de datos: **Ministerio del Medio Ambiente**

SINIA

Número total de plantas descritas y clasificadas según estado de conservación a través del proceso de RCE N°20



Download data

El Reglamento de Clasificación de Especies (RCE) evaluó hasta la fecha, el estado de conservación de 675 especies, entre árboles, arbustos, herbáceas y suculentas nativas. Este indicador resume el estado de la flora del país y permite reconocer los grupos más expuestos a la pérdida de hábitat.

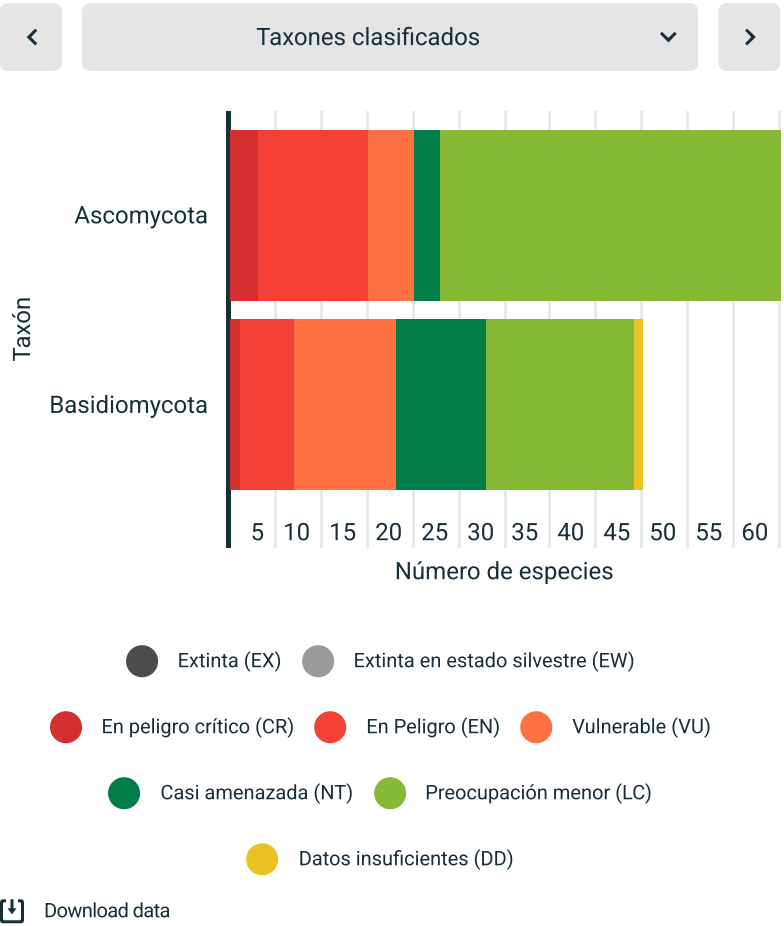
Se identifican 16 especies Extintas (EX), 1 Extinta en estado silvestre (EW), 98 En Peligro Crítico (CR), 230 En Peligro (EN) y 171 Vulnerables (VU), total 516 especies amenazadas. Además, 72 se clasifican como Casi Amenazadas (NT), 76 en Preocupación Menor (LC) y 11 con Datos Insuficientes (DD), siendo las herbáceas el grupo más afectado.

La identificación clara de estos desafíos permite trazar acciones concretas, como la continuidad de los procesos de clasificación y el impulso a programas de restauración, fortaleciendo así la conservación de nuestra diversidad florística.

Fuente de datos: **Ministerio del Medio Ambiente**

SINIA

Número total de hongos descritas y clasificadas según estado de conservación a través del proceso de RCE N°20



Download data

El Reglamento de Clasificación de Especies (RCE) evaluó hasta la fecha, el estado de conservación de 137 especies de hongos de los grupos Ascomycota y Basidiomycota. Este indicador entrega una visión nacional sobre la conservación de estos organismos, clave para el funcionamiento de los ecosistemas.

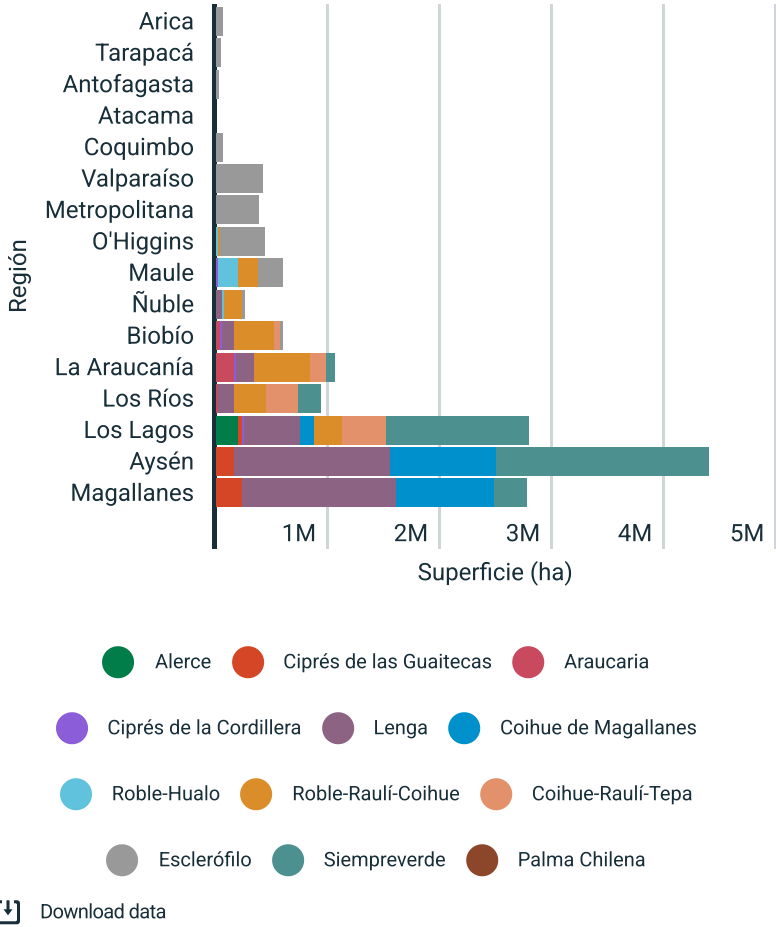
Los resultados muestran que 38 especies están bajo amenaza: 4 En Peligro Crítico (CR), 18 En Peligro (EN) y 16 Vulnerables (VU). Además, 13 se clasifican como Casi Amenazadas (NT), 71 en Preocupación Menor (LC) y 15 con Datos Insuficientes (DD), concentrándose la mayor parte de las amenazas en Ascomycota.

Estos resultados relevan la importancia del reino Fungi en nuestros ecosistemas, abriendo la oportunidad de potenciar la investigación y el monitoreo para integrar plenamente a estos organismos en la gestión de la biodiversidad del país.

Fuente de datos: **Ministerio del Medio Ambiente**

SINIA

Superficie de bosque nativo según tipos forestales, por región (2025)



Download data

Al 2025, la superficie de bosque nativo se distribuye de manera desigual entre regiones y tipos forestales, con bosques emblemáticos de Alerce, Araucaria, Lenga, Esclerófilo y Siempreverde, además de la Palma Chilena en la zona central.

En el sur, especialmente en Los Lagos, Aysén y Magallanes, predominan grandes extensiones de Lenga, Siempreverde y Coihue de Magallanes, junto a remanentes de Alerce y Araucaria y formaciones mixtas como Roble–Raulí–Coihue en Biobío, La Araucanía y Los Ríos.

Hacia el norte, entre Arica y Parinacota y Atacama, la superficie de bosque nativo es mucho más acotada y se vincula sobre todo a formaciones Esclerófilas en quebradas y oasis. En Coquimbo se observa la transición hacia los bosques Esclerófilos de Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins, donde también se agrupan rodales de Palma Chilena.

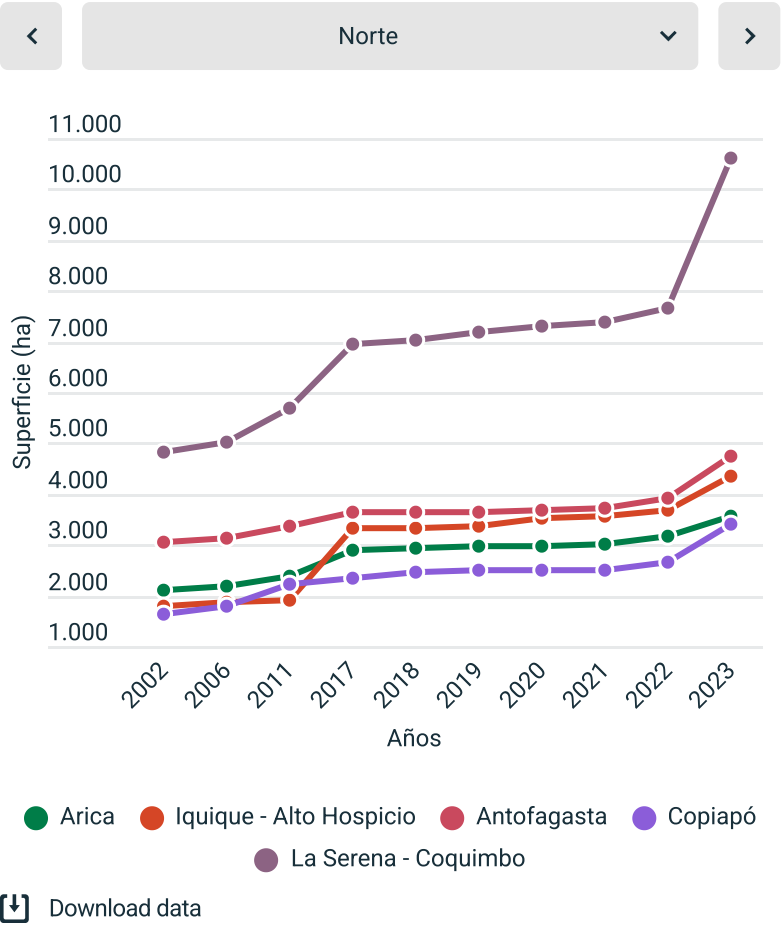
Fuente de datos: **Instituto Forestal (INFOR)**

SINIA

2. Presiones a la Biodiversidad en Chile

La actividad humana ejerce una tensión constante sobre los sistemas naturales. Aquí se analizan los motores de cambio que transforman el paisaje, enfocándose específicamente en las dinámicas de uso de suelo impulsadas por la expansión urbana y las plantaciones forestales, factores que fragmentan hábitats y alteran el equilibrio de los ecosistemas a lo largo del país.

Evolución de la expansión urbana en Chile y ciudades seleccionadas (2002-2023)



El crecimiento urbano en Chile presiona la biodiversidad al expandir viviendas e infraestructura sobre áreas naturales y rurales. Esta expansión reduce hábitats, fragmenta ecosistemas y disminuye la superficie agrícola.

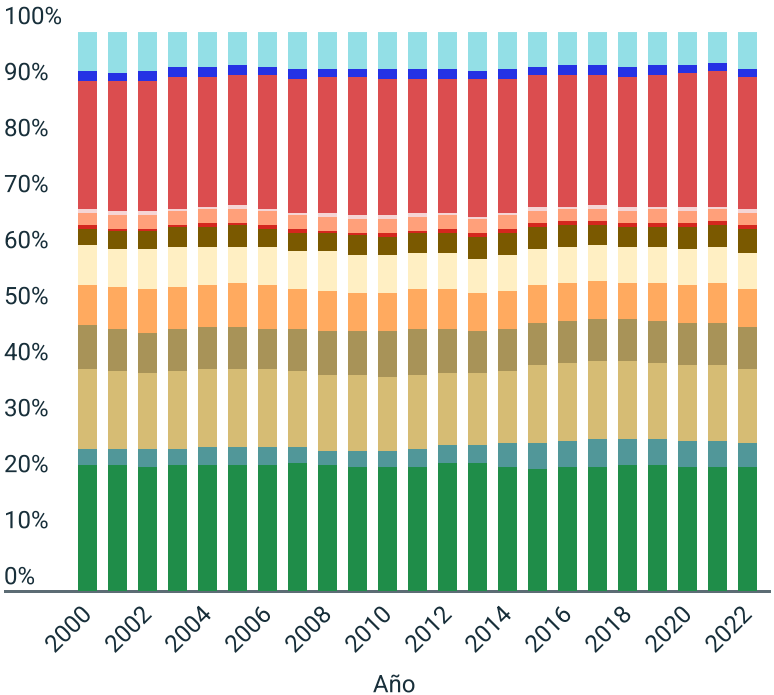
Entre 2021 y 2023, la superficie urbana total aumentó significativamente: el incremento pasó de cerca de 3.800 hectáreas entre 2021-2022 a más de 86.500 entre 2022-2023. El mayor aumento se registra en el Gran Santiago, con unas 40.845, seguido por el Gran Concepción (8.408) y otras ciudades del norte. En el sur, Punta Arenas concentra la mayor expansión reciente.

Este dinamismo urbano resalta la importancia estratégica de la planificación territorial, ofreciendo la oportunidad de armonizar el desarrollo de las ciudades con el resguardo de los ecosistemas periurbanos mediante instrumentos de gestión actualizados.

Fuente de datos: **Dirección Meteorológica de Chile**

SINIA

Evolución de la cobertura y uso de suelo a nivel nacional (2000-2022)



Download data

La iniciativa MapBiomas Chile permite analizar la dinámica de la cobertura y uso del suelo entre 2000 y 2022. El indicador muestra, en porcentaje, cómo se distribuye la superficie entre bosque, pastizales, mosaico agrícola, plantaciones forestales y áreas sin vegetación.

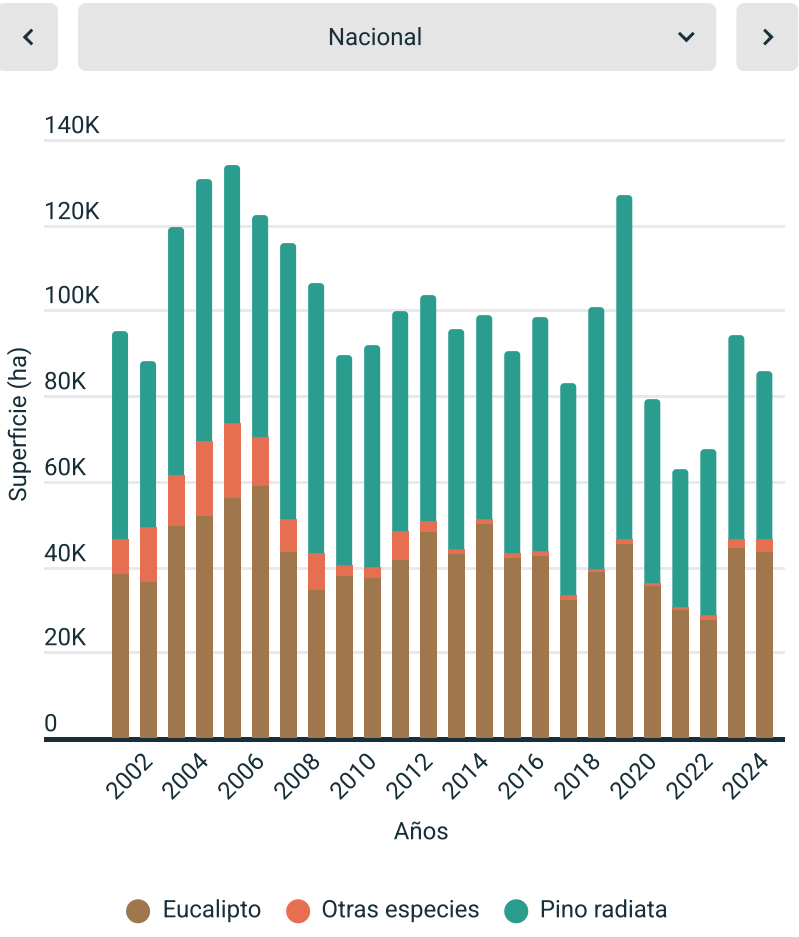
La cobertura de bosque bordea los 16,7 millones de hectáreas, con un leve aumento reciente pero aún bajo el nivel de 2000. Las plantaciones forestales son la categoría que más crece, con cerca de 878 mil adicionales, mientras pastizales y el mosaico agricultura-pastura muestran disminuciones.

Estas dinámicas de uso del suelo plantean el desafío positivo de avanzar hacia un ordenamiento territorial sostenible, donde el monitoreo continuo permita equilibrar los distintos usos productivos con la conservación y recuperación de las coberturas naturales.

Fuente de datos: **MapBiomas (2025)**

SINIA

Evolución de la superficie de plantaciones según especies y macrozonas (2002-2024)



Download data

Fuente de datos: **Corporación Nacional Forestal (CONAF)**

En 2024, la superficie de plantaciones forestales en Chile alcanzó 85.593 hectáreas, cerca de 8.700 ha menos que en 2023. Estas plantaciones, integradas principalmente por pino radiata, eucalipto y otras especies exóticas, se concentran en la zona centro sur del país.

El eucalipto representa la mayor superficie, con 43.733 hectáreas a nivel nacional, seguido por el pino radiata con 39.410 y otras especies con 2.450. La zona sur concentra 38.451 de eucalipto y 17.877 de pino, mientras la zona centro reúne 21.533 de pino. En contraste, las zonas norte y austral mantienen superficies muy reducidas.

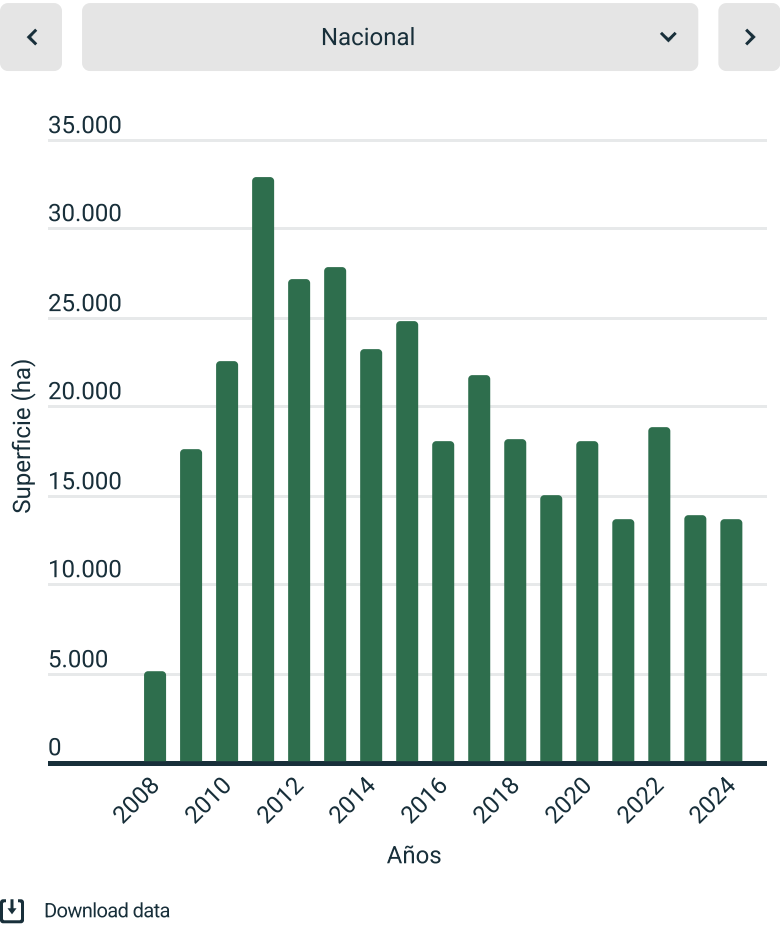
Esta configuración forestal presenta la oportunidad de incorporar criterios de sostenibilidad cada vez más robustos, buscando generar sinergias donde la actividad productiva conviva armónicamente y respete los ecosistemas nativos adyacentes.

SINIA

3. Impactos a la Biodiversidad en Chile

Las presiones sobre el territorio se materializan en daños tangibles y cuantificables. Este apartado detalla las consecuencias directas de la degradación ambiental, abordando la afectación del bosque nativo, la recurrencia de incendios forestales y la amenaza crítica que representan las especies exóticas invasoras para la supervivencia de la biota local.

Evolución de la superficie anual autorizada para gestión sustentable de bosque nativo según macrozona (2008-2024)



Download data

En 2024, la superficie de bosque nativo bajo gestión sustentable mediante planes de manejo alcanzó 13.656,7 hectáreas. Estos instrumentos, regulados por la Ley 20.283 y visados por CONAF, aseguran un uso productivo compatible con la conservación y regeneración del recurso forestal.

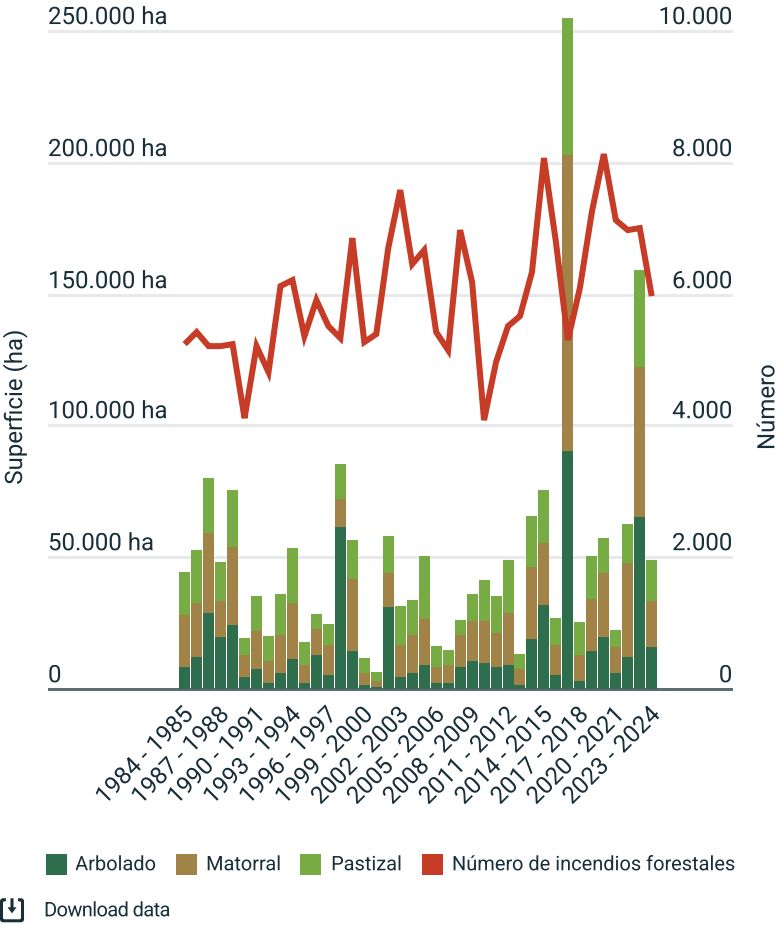
Entre 2022 y 2024 se autorizaron intervenciones técnicas legales en 18.752,7; 13.824,4 y 13.656,7 hectáreas, con un máximo en 2022 debido al aumento de actividad en la macrozona centro. Históricamente, las macrozonas sur y austral concentran la mayor parte de la superficie que opera bajo este estándar de manejo institucional.

Este registro histórico permite proyectar mejoras continuas, incentivando metas de restauración que aseguren la sostenibilidad del bosque nativo a largo plazo

Fuente de datos: **Corporación Nacional Forestal (CONAF)**

SINIA

Número y superficie de impacto de incendios forestales a vegetación natural por periodo y tipo de vegetación a nivel nacional (1984/1985-2023/2024)



La serie permite dimensionar el daño de los incendios forestales sobre la vegetación natural del país a lo largo del tiempo, incluyendo la superficie quemada de arbolado, matorral y pastizal, y el número total de eventos.

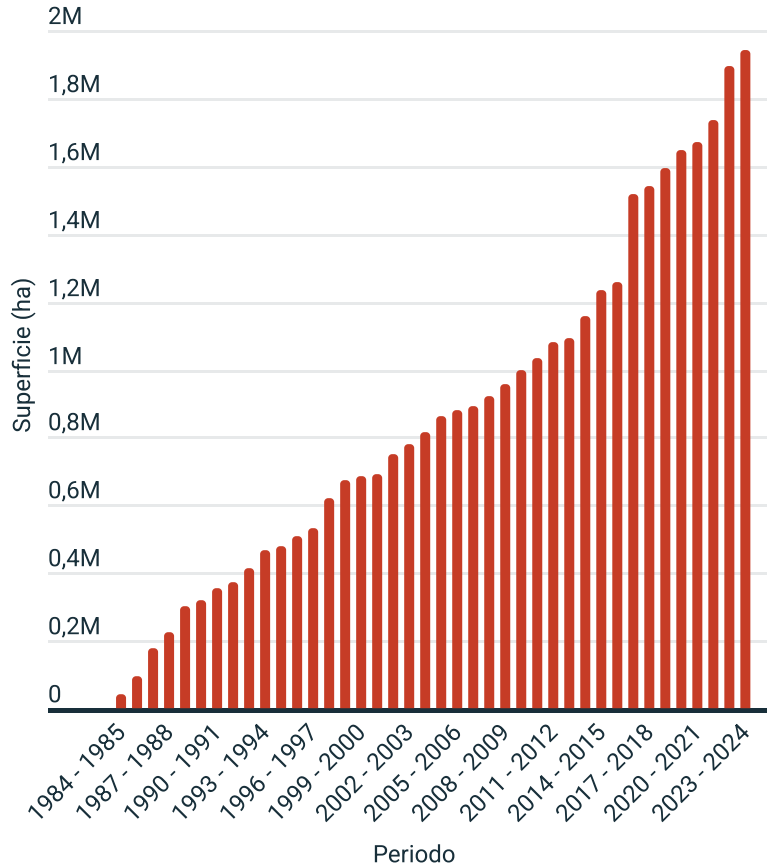
En la mayoría de los periodos la superficie quemada por tipo de vegetación se mantiene bajo 30 mil hectáreas, pero se observan años extremos. En 2016/2017 se alcanza el máximo de la serie, con más de 90 mil de arbolado y 112 mil de matorral, y en 2022/2023 las superficies vuelven a aumentar antes de disminuir en 2023/2024.

La relación con los eventos climáticos extremos refuerza la necesidad de una gestión adaptativa, donde la prevención y la restauración se consolidan como los pilares fundamentales para la recuperación y resiliencia del patrimonio natural.

Fuente de datos: **Ministerio del Medio Ambiente**

SINIA

Superficie acumulada de impacto de incendios forestales a vegetación natural por perido a nivel nacional (1984/1985-2023/2024)



Download data

Entre 1984/1985 y 2023/2024, la superficie acumulada de vegetación natural afectada por incendios forestales en Chile aumenta de 44.226 a 1.939.897 hectáreas. La serie muestra cómo se ha expandido en el tiempo la huella del fuego sobre el territorio.

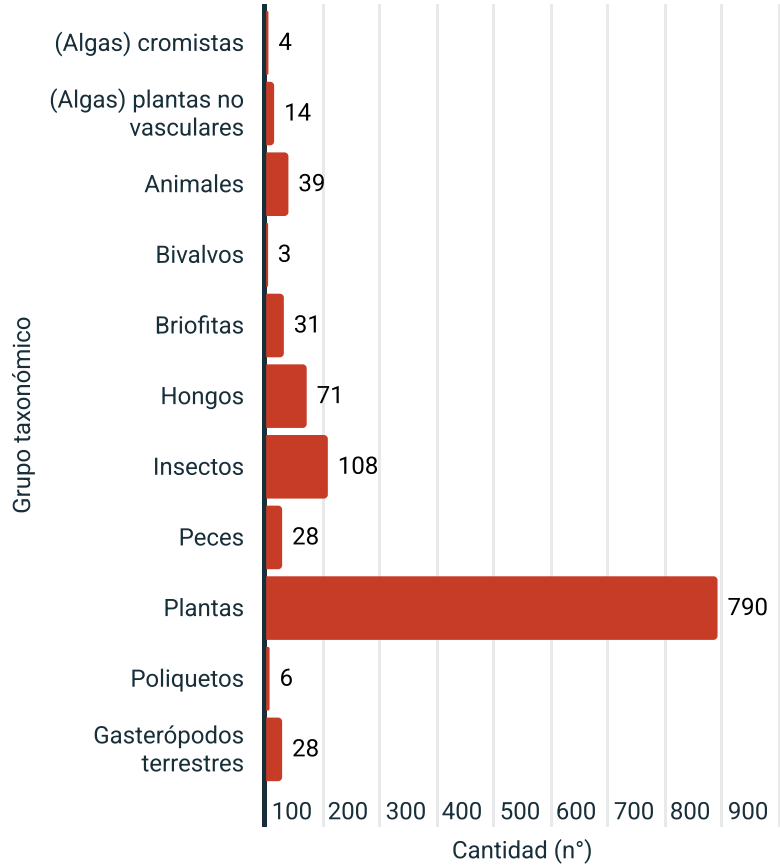
El crecimiento no es uniforme: en 1997/1998 el acumulado sube con fuerza, en 2016/2017 se produce el mayor salto, con más de 250 mil hectáreas añadidas, y en 2022/2023 se suman casi 160 mil adicionales antes de un aumento más moderado en 2023/2024.

El análisis de estos eventos históricos entrega lecciones valiosas para focalizar la prevención, permitiendo optimizar los recursos y esfuerzos de recuperación en las zonas que requieren atención prioritaria.

Fuente de datos: **Corporación Nacional Forestal (CONAF)**

SINIA

Número de especies exóticas naturalizadas presentes en Chile por grupo taxonómico (2020)



Download data

En 2020 se registró en Chile la presencia de especies exóticas naturalizadas en diversos grupos taxonómicos, lo que permite dimensionar cuántos organismos provenientes de otras regiones se han establecido en el país.

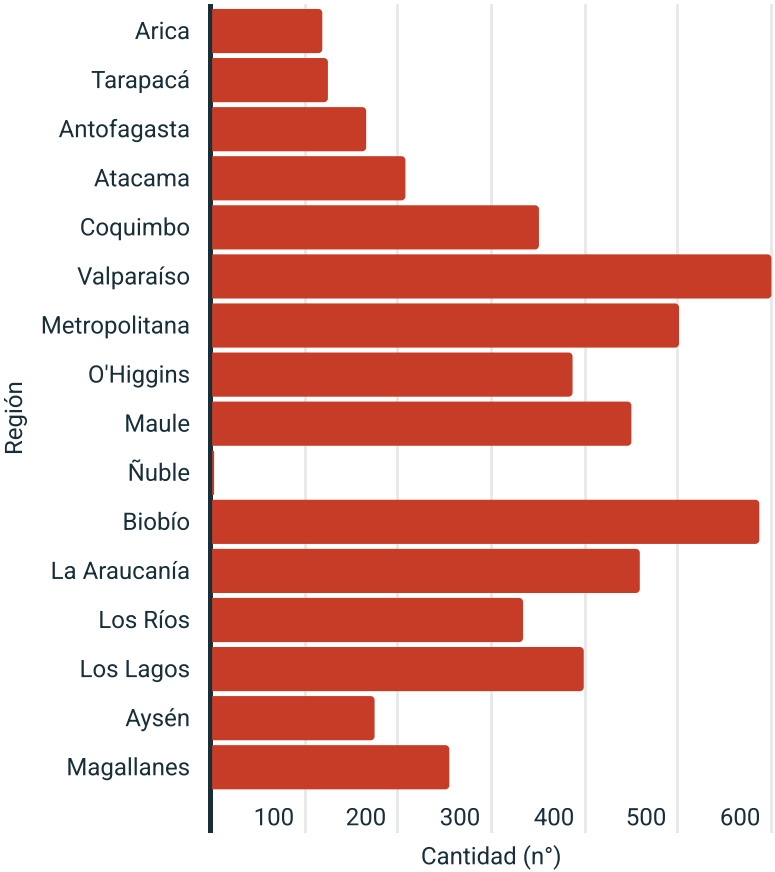
En total se contabilizan 1.122 especies naturalizadas. La mayoría corresponde a plantas (790), seguidas por insectos (108) y hongos (71). Otros grupos, como briofitas (31), peces (28), gasterópodos terrestres (28), animales distintos de insectos (39) y un conjunto menor de algas, bivalvos y poliquetos, completan el panorama.

Este levantamiento de información representa un avance significativo, pues permite diseñar estrategias de bioseguridad y control más precisas, fundamentales para el resguardo proactivo del patrimonio natural nacional.

Fuente de datos: **Fuentes et. al (2020)**

SINIA

Número de especies exóticas naturalizadas presentes en Chile por región (2020)



Download data

El análisis de la distribución de especies exóticas naturalizadas en Chile durante 2020 evidencia una marcada variación regional. La Región de Valparaíso concentra la mayor presencia, con 599 especies, seguida por Biobío con 586 y la Región Metropolitana con 500. Esta concentración en la zona central y centro-sur refleja la mayor presión de ingreso y establecimiento en territorios con intensa actividad humana y diversidad climática.

En contraste, las regiones extremas y algunas del sur presentan cifras mucho más bajas. Ñuble registra apenas una especie, mientras que Arica y Parinacota alcanza 118, Tarapacá 124 y Aysén 174 especies, posiblemente debido a barreras geográficas o condiciones menos favorables para su establecimiento.

Entender esta distribución territorial es clave para focalizar las medidas de control y vigilancia, protegiendo la biodiversidad local mediante una gestión preventiva en las zonas de mayor interacción, asegurando así la integridad de los ecosistemas.

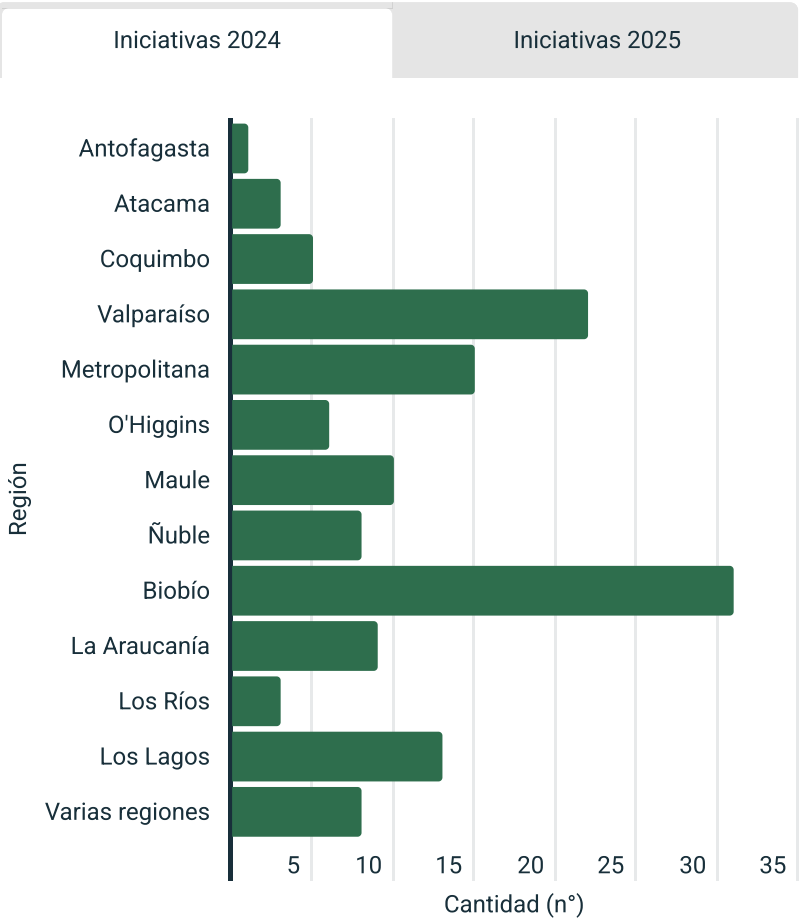
Fuente de datos: **Fuentes et. al (2020)**

SINIA

4. Respuestas a la Biodiversidad en Chile

Enfrentar la crisis de biodiversidad requiere de una acción institucional decidida y coordinada. Se presentan aquí los esfuerzos en restauración ecológica y protección de humedales urbanos, junto con la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNASPE) y la implementación del nuevo Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) como pilares de la conservación.

Número de iniciativas de restauración ecológica por región (2024-2025)



Download data

Fuente de datos: **GEF Restauración de Paisajes**

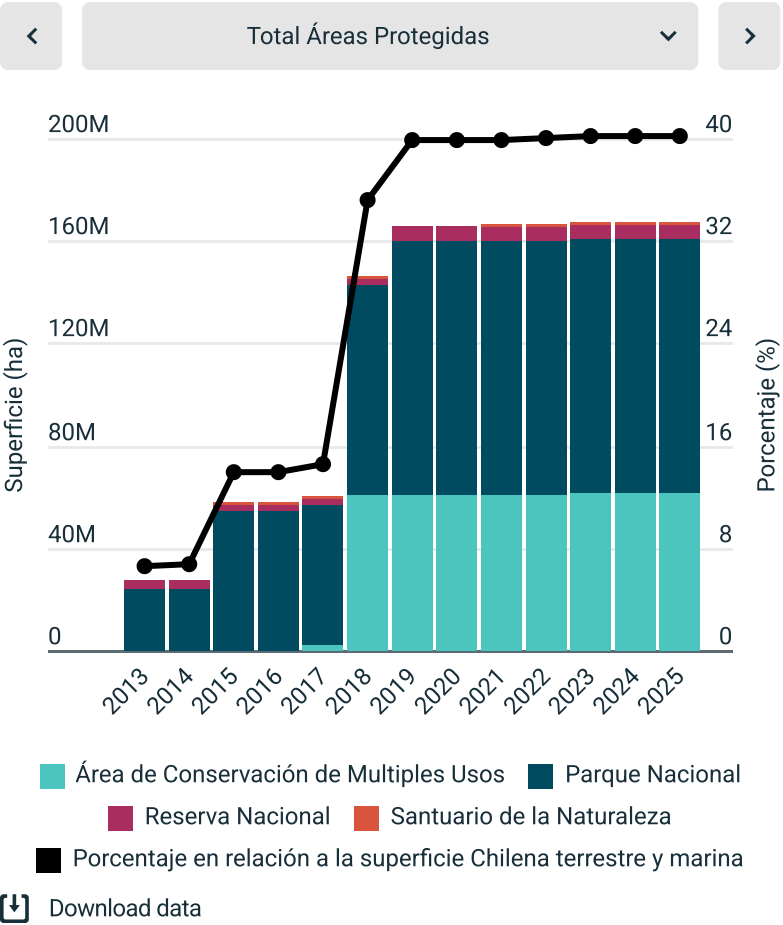
Según la Sociedad para la Restauración Ecológica, la restauración ecológica asiste la recuperación de ecosistemas degradados. Los talleres del proyecto GEF Restauración de Paisajes registran 134 iniciativas en 2024 y 73 en 2025, 61 proyectos menos a nivel nacional.

Los cambios son desiguales entre regiones. Atacama pasa de 3 a 16 iniciativas y Coquimbo y Los Ríos también aumentan, mientras Biobío baja de 31 a 5, Valparaíso de 22 a 4, la Región Metropolitana de 15 a 9 y Los Lagos y La Araucanía de 13 a 1 y de 9 a 1, respectivamente.

La evolución de estos proyectos refleja una adaptación de las prioridades, brindando la oportunidad de redirigir los esfuerzos técnicos y financieros hacia los territorios donde la restauración ecológica puede generar el mayor impacto positivo.

SINIA

Evolución de la superficie de áreas protegidas en Chile (2013-2025)



Al 2025, las áreas protegidas de Chile suman 167.152.043,4 hectáreas bajo la nueva clasificación del SBAP, que agrupa Áreas de Conservación de Múltiples Usos, Parques, Reservas y Santuarios de la Naturaleza. Los Parques Nacionales siguen siendo la categoría de mayor superficie.

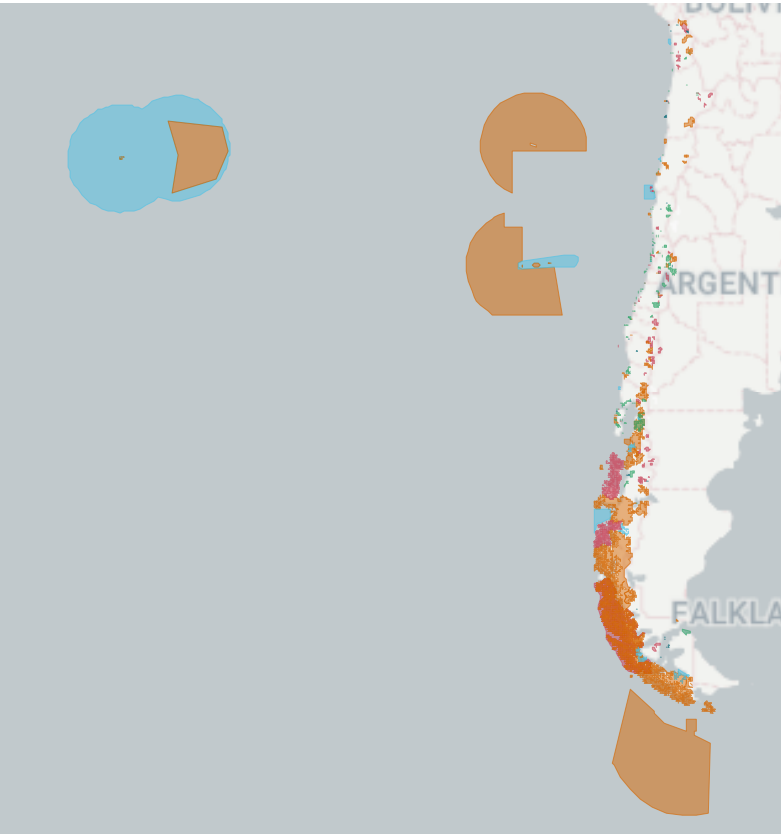
Entre 2013 y 2024 la superficie total aumenta hasta estabilizarse cerca de 167 millones de ha. El salto principal ocurre en 2018, con incrementos de Áreas de Conservación de Múltiples Usos y Parques, y luego los cambios se vuelven menores y se concentran en los Santuarios.

Con una superficie protegida consolidada, el sistema transita hacia una etapa de fortalecimiento institucional bajo el SBAP, enfocando los esfuerzos actuales en la gestión efectiva e integrada de los ecosistemas terrestres y marinos.

Fuente de datos: **Ministerio del Medio Ambiente**

SINIA

Mapa de Áreas Protegidas (2025)



Monumento Natural
Santuario de la Naturaleza
Área de Conservación de Múltiples Usos
Reserva Nacional
Parque Nacional

El mapa adjunto visualiza la distribución actual de las áreas protegidas en Chile, las cuales, al año 2025, alcanzan una superficie total de 167.152.043,4 hectáreas. Esta representación gráfica incorpora la nueva clasificación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), agrupando las unidades en Reserva de Región Virgen, Parque Nacional, Monumento Natural, Reserva Nacional, Área de conservación de Múltiples Usos y el Área de Conservación de Pueblos Indígenas

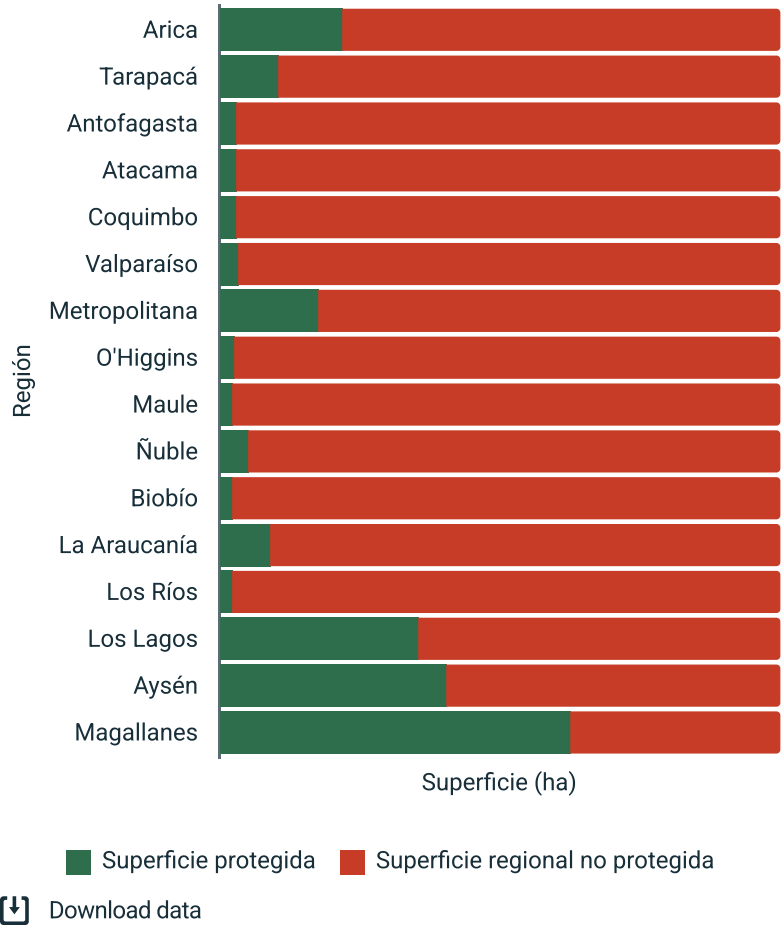
El análisis de la evolución temporal (2013-2025) indica que el sistema ha alcanzado una etapa de estabilización en cuanto a superficie, tras experimentar un incremento significativo en 2018 impulsado principalmente por las Áreas de Conservación de Múltiples Usos y Parques. Actualmente, los Parques Nacionales se mantienen como la categoría de mayor extensión territorial. Con una superficie consolidada, el desafío actual transita hacia el fortalecimiento institucional y la gestión efectiva e integrada de los ecosistemas terrestres y marinos.

*Las geometrías fueron simplificadas con fines de optimización y visualización.

Fuente de datos: **Ministerio del Medio Ambiente**

SINIA

Superficie de áreas protegidas por región y su relación con la superficie regional (2025)



Download data

En 2025, la superficie protegida se distribuye desigual entre las regiones de Chile. Algunas concentran gran parte de su territorio bajo resguardo, mientras otras solo protegen una fracción menor.

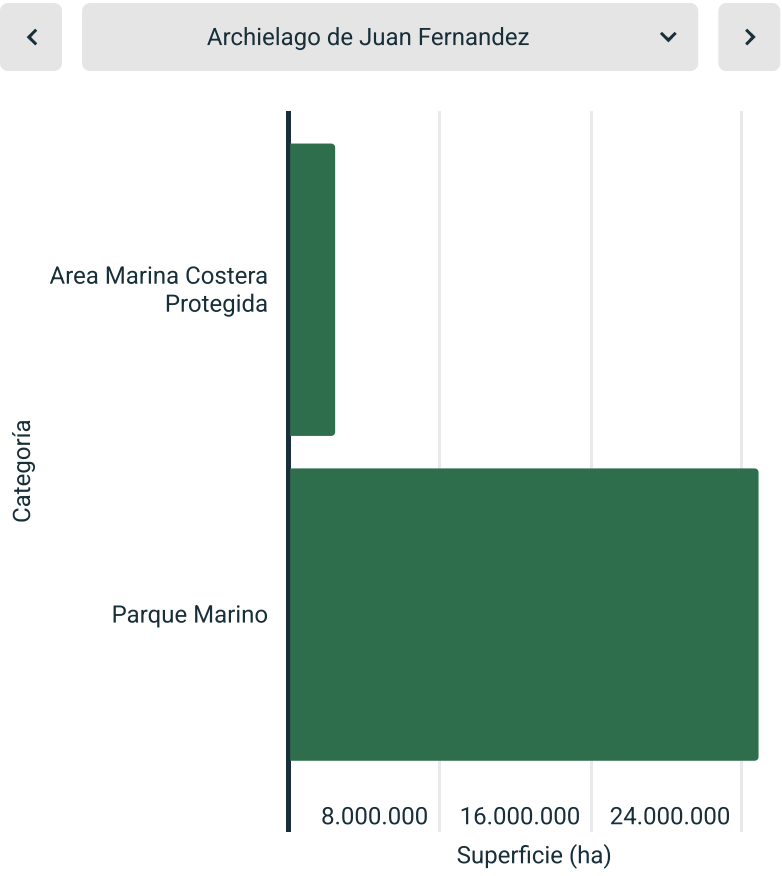
Magallanes presenta la proporción más alta, con algo más del 60% protegido, seguida por Aysén (cerca del 40%) y Los Lagos (alrededor del 35%). En contraste, varias regiones del centro y norte, como Antofagasta, Maule y Biobío, registran menos del 3%, mientras Arica y Parinacota supera el 20% y la Región Metropolitana bordea el 17%.

Este panorama invita a continuar avanzando en la representatividad del sistema, enfocando los futuros esfuerzos de conservación en enriquecer la protección de los paisajes del centro y norte del país para lograr una cobertura más equilibrada.

Fuente de datos: **Ministerio del Medio Ambiente**

SINIA

Superficie de las áreas marinas protegidas en relación a la superficie total de las ecorregiones marinas (2025)



Download data

En 2025, la superficie protegida varía ampliamente entre regiones de Chile. La comparación entre superficie bajo protección y superficie regional muestra dónde las áreas protegidas tienen mayor presencia.

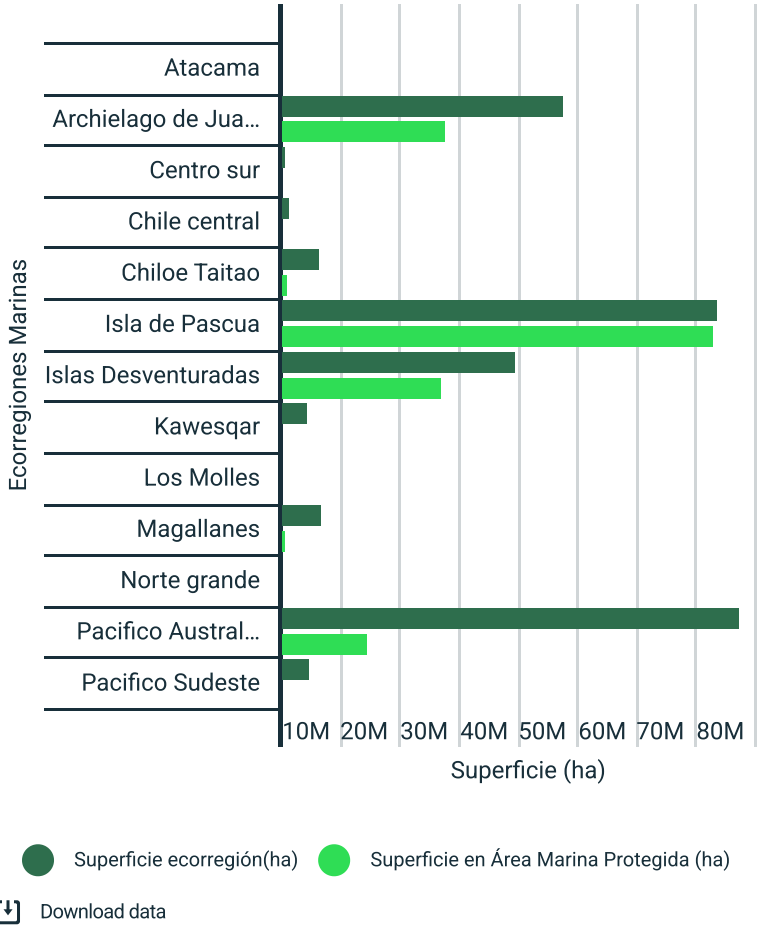
Las ecorregiones oceánicas concentran las mayores proporciones: Isla de Pascua bordea el 99% de su superficie protegida, Islas Desventuradas cerca del 70% y el Archipiélago Juan Fernández alrededor del 58%. Pacífico Austral Oceánico alcanza casi un 19%, mientras que varias ecorregiones costeras apenas superan el 1%.

Esta diferencia en la cobertura impulsa el desafío de avanzar hacia una red de áreas marinas protegidas más equilibrada, promoviendo la conservación de la biodiversidad en el litoral continental, complementando así la robusta protección oceánica.

Fuente de datos: **Ministerio del Medio Ambiente**

SINIA

Áreas marinas protegidas en las ecorregiones marinas, por categoría (2025)



Download data

En 2025 se compara la superficie de áreas marinas protegidas con la extensión de cada ecorregión marina de Chile, lo que permite ver qué sectores del mar tienen mayor resguardo.

Magallanes concentra 8,3 millones de hectáreas protegidas, cerca de un 62% de su superficie, seguida por Aysén con 4,4 millones (40%) y Los Lagos con 1,7 millones (35%). En contraste, regiones del centro sur como O'Higgins, Maule, Biobío y Los Ríos mantienen menos de 3% de su superficie regional bajo protección.

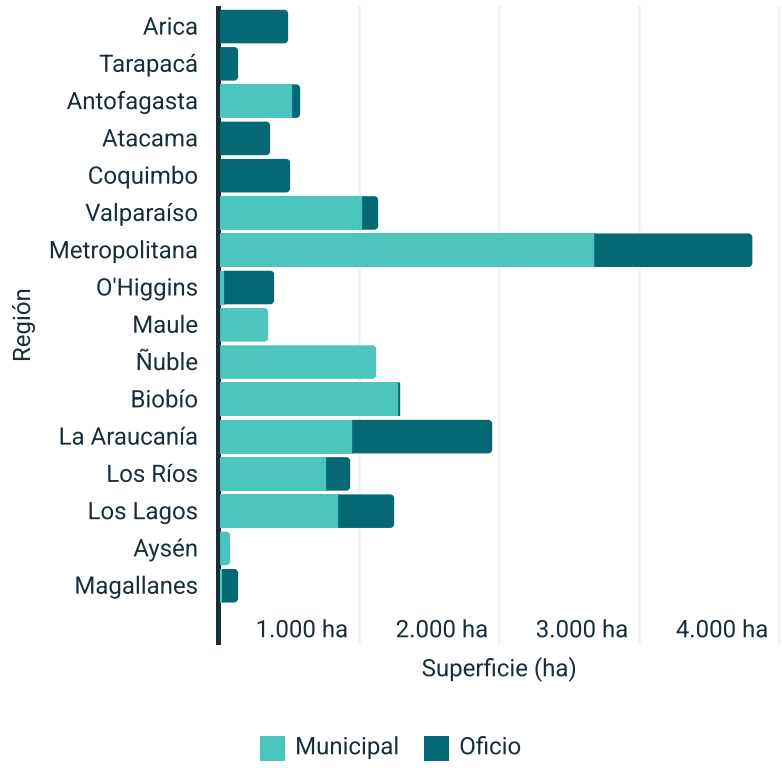
Este diagnóstico orienta el camino hacia un sistema nacional más homogéneo, destacando la oportunidad de fortalecer el resguardo de los ecosistemas marinos en la zona central, donde la interacción humana convive con un valioso patrimonio natural.

Fuente de datos: **Ministerio del Medio Ambiente**

SINIA

Número de humedales urbanos y superficie total reconocidos por región (2025)

Número humedales urbanos | Superficie humedales urbanos



Download data

En 2025, los humedales urbanos reconocidos en Chile se distribuyen de forma desigual entre regiones y entre declaraciones municipales y por oficio, tanto en número de sitios como en superficie.

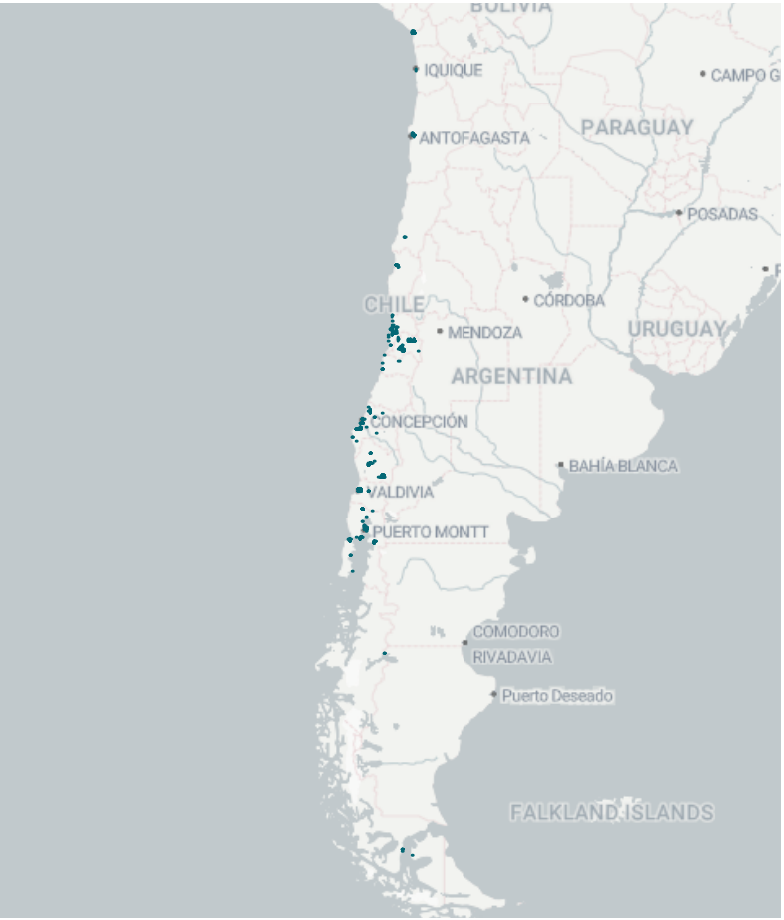
Los mayores recuentos se concentran en Los Lagos, Valparaíso y Biobío, que superan las veinte unidades cada una. En superficie destacan la Región Metropolitana, con cerca de 3.800 hectáreas, y regiones del centro sur como Biobío, La Araucanía, Ñuble y Los Lagos, mientras el norte grande y la Patagonia registran menos sitios y áreas más acotadas.

Estas diferencias territoriales plantean el desafío positivo de nivelar la gestión, promoviendo la transferencia de capacidades y recursos para asegurar la puesta en valor y conservación efectiva de los humedales urbanos a lo largo de todo el país.

Fuente de datos: **Ministerio del Medio Ambiente**

SINIA

Mapa Humedales Urbanos Declarados (2025)



● Humedal Urbano

Este mapa visualiza cómo Chile ha integrado la protección de la biodiversidad en sus ciudades. Al 2025, vemos un escenario diverso: mientras que el sur y la zona central destacan por tener la mayor cantidad de humedales declarados, es la Región Metropolitana la que lidera en tamaño, protegiendo la mayor superficie total con cerca de 3.800 hectáreas.

Sin embargo, la cobertura no es homogénea a nivel nacional. El análisis territorial revela que, a diferencia de la zona centro-sur, el Norte Grande y la Patagonia registran un número considerablemente menor de sitios y áreas más acotadas. Esta distinción subraya cómo las características geográficas y las presiones urbanas influyen directamente en dónde y cuánto estamos protegiendo.

Ya sea por iniciativa de los municipios o por oficio del Ministerio, el reconocimiento de estos ecosistemas es un paso clave. El gran reto ahora es equilibrar las condiciones de gestión, promoviendo la transferencia de capacidades para asegurar que todos estos humedales cuenten con una conservación efectiva que los ponga en valor para sus comunidades.

Fuente de datos: **Ministerio del Medio Ambiente (MMA)**

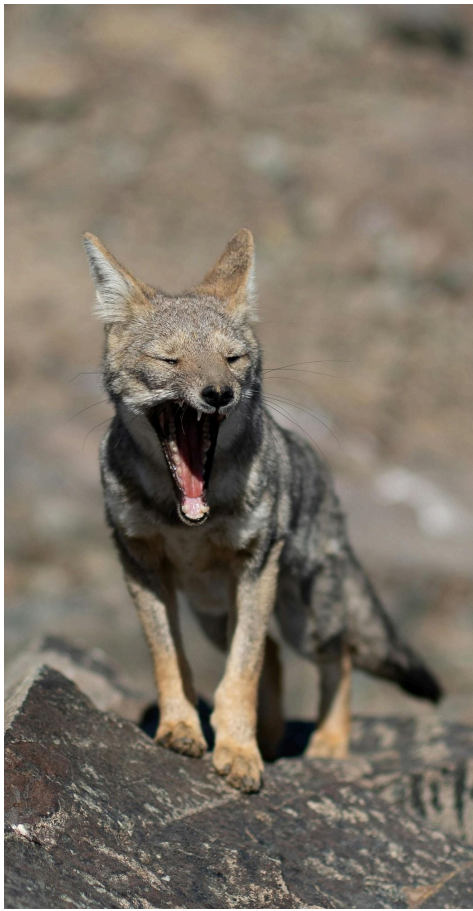
SINIA

Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP)

El Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) es la institución creada por la Ley N° 21.600 para conservar la biodiversidad y proteger el patrimonio natural de Chile. Su puesta en marcha consolida una política de Estado y entrega un marco común para la preservación, restauración y uso sustentable de genes, especies y ecosistemas dentro y fuera de las áreas protegidas.

El SBAP gestiona el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), integrando áreas hoy administradas por distintos ministerios, incluidas las marinas cuya creación y administración se centralizará progresivamente en el Ministerio del Medio Ambiente y en el propio Servicio. También implementa instrumentos de conservación, coordina la planificación ecológica del territorio y apoya la clasificación de ecosistemas y la compensación de la biodiversidad.

Su instalación progresiva abre una oportunidad para ordenar la gobernanza de la biodiversidad, mejorar la coordinación institucional y fortalecer la gestión efectiva de las áreas protegidas. Contar con un servicio especializado y un sistema nacional integrado entrega una base más sólida para cumplir compromisos internacionales de conservación, como proteger al menos el 30% del territorio terrestre y marino al 2030, y resguardar los beneficios que la naturaleza aporta a la sociedad junto a las comunidades.



Fuente de datos: **Ministerio del Medio Ambiente**

SINIA

